



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 23 de mayo de 1997.

VISTO las Resoluciones nros. 113, 114, 115, 116, 117, 118 y 119/97 del Consejo Académico de la Facultad Regional Concepción del Uruguay, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Auxiliares Docentes y se proponen al Consejo Superior Universitario las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 554 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Concepción del



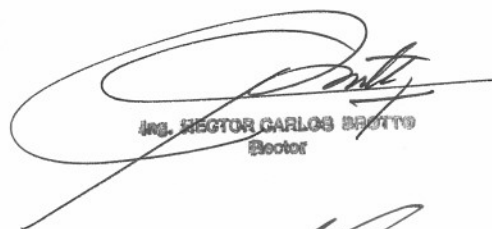
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Uruguay, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de TRES (3) años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3° de la Ordenanza N° 578 como Auxiliares Docentes Ordinarios, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según el detalle que figura en el Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- A los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1° de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 200/97



Ing. RECTOR CARLOS BRETTO
Rector



Lic. ERNESTO CARRIZO
SECRETARIO ACADEMICO



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

ANEXO I

RESOLUCION N° 200/97

FACULTAD REGIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY

JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS ORDINARIOS

ESCALANTE, Mario Raul	Análisis Matemático II	2 DS
D.N.I. n° 16.327.110		
Legajo UTN n° 23812-7		
TOMMASI, Pedro Fabián	Estabilidad	1 DS
D.N.I. n° 16.467.122		
Legajo UTN n° 29137-3		
FABRE, Luis Alberto	Redes de Distribu-	1 DS
D.N.I. n° 13.599.146	ción e Instalaciones	
Legajo n° 21935-7	Eléctricas	
ESCALANTE, Mario Raul	Análisis Matemático I	2 DS
D.N.I. 16.327.110		
Legajo UTN n° 23812-7		



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

//..

CALVO, Carlos Fabio Resistencia de Mate- 1 DS
D.N.I. n° 17.329.539 riales
Legajo UTN n° 26039-1

CUFFRE, Alejandro Guillermo - Cimentaciones 1 DS
D.N.I. n° 17.075.666
Legajo UTN n° 26044-5

DIAZ, Oscar Alberto Termodinámica Técnica 1 DS
D.N.I. n° 11.771.895
Legajo UTN n° 18867-9

